



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 27 NOV. 2024

2023-5-5-0015318

VISTO: el llamado a Licitación Pública N° 9/2023 de la Dirección General Impositiva (DGI), cuyo objeto es la contratación de "Consultoría en administración, soporte, operación y configuración de los diferentes sistemas de computación y comunicaciones";

RESULTANDO: I) que cumplidos los trámites de estilo el 4 de marzo de 2024, se recibieron tres (3) propuestas pertenecientes a las firmas: ATEL S.A., INTERAMERICANA DE CÓMPUTOS S.A. y WAGY S.A., según luce en acta de apertura;

II) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones en informe de 18 de marzo de 2024 señala que: a) valida formalmente todas las ofertas presentadas; b) de acuerdo al Acta de Intención de Constitución, las firmas INTERAMERICANA DE CÓMPUTOS S.A. y WAGY S.A., cotizan el ítem 1 en conjunto como CONSORCIO INCO KH LP 9/2023 – ÍTEM 1; y c) solicita el asesoramiento de la División Informática para evaluar técnicamente las mismas;

III) que la División Informática de DGI el 23 de abril de 2024 realizó el informe de evaluación técnica de las propuestas de la Licitación de referencia;

IV) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones en informe de 29 de abril de 2024 compartiendo lo expresado por la División Informática de la Dirección General Impositiva, recomienda al ordenador competente la adjudicación a las firmas CONSORCIO INCO KH LP 9/2023 – ÍTEM 1 y WAGY S.A. de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA OFERENTE: CONSORCIO INCO KH LP 9/2023 – ÍTEM 1			
Descripción	Cantidad (hasta)	Precio Unitario en \$ s/impuestos	Precio Total en \$ S/impuestos
Ítem 1 Consultoría en arquitectura, administración, soporte, operación y capacitación de servidores y sistemas operativos, soluciones de monitoreo, servidores de correo, telecomunicaciones y seguridad.	6.000 (horas)	3.338	20:028.000
6.000 (horas)			20:028.000
		IVA 22 %	4:406.160
		TOTAL OFERTA EN \$	24:434.160

ASUNTO 1582

DP/A-MB

EMPRESA OFERENTE: WAGY S.A.			
Descripción	Cantidad (hasta)	Precio Unitario en \$ s/impuestos	Precio Total en \$ S/impuestos
Ítem 2 Consultoría en arquitectura, administración, soporte y capacitación de bases de datos y soluciones de respaldos y recuperación de datos.	6.000 (horas)	2.392	14:352.000
TOTAL S/ IMPUESTOS EN \$			14:352.000
IVA 22 %			3:157.440
TOTAL OFERTA EN \$			17:509.440;

V) que el precio de los servicios que se contraten se ajustará en forma semestral, de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumo (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística, siendo el primer ajuste el 1º de enero de 2025 tomando como base el valor correspondiente al mes anterior al fijado para la apertura según lo estipulado en el artículo 17 del Pliego de Condiciones Particulares (PCP);

VI) que de acuerdo a lo informado por la División Administración y Gestión Humana de la Dirección General Impositiva el 31 de julio de 2024, en relación a la situación presupuestal de dicho Organismo, y acorde a lo establecido en el artículo 74 del Texto Ordenado de la Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF), aprobado por Decreto N° 150/012, de 11 de mayo de 2012, se solicitó y obtuvo el consentimiento de las empresas recomendadas como adjudicatarias para reducir el objeto de la contratación en 1200 (mil doscientas) horas por ítem, lo que equivale al 20% (veinte por ciento) de la contratación anual;

CONSIDERANDO: I) que los servicios en el marco de la Licitación de referencia son indispensables para el correcto funcionamiento de la Dirección General Impositiva;

II) que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 del Texto Ordenado de la Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF), aprobado por Decreto N° 150/012, de 11 de mayo de 2012;

III) que el Tribunal de Cuentas no formuló observaciones a la contratación propuesta;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el Texto Ordenado de la Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF), aprobado por Decreto N° 150/012, de 11 de mayo de 2012;



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

2023-5-5-0015318

1º) Adjudícase la Licitación Pública N° 9/2023 de la Dirección General Impositiva cuyo objeto es "Consultoría en administración, soporte, operación y configuración de los diferentes sistemas de computación y comunicaciones", a las firmas CONSORCIO INCO KH LP 9/2023 – ÍTEM 1 y WAGY S.A. en ítem 1 y 2, respectivamente, por un monto total anual a precios de su oferta de hasta \$ 33:554.880 (pesos uruguayos treinta y tres millones quinientos cincuenta y cuatro mil ochocientos ochenta) IVA incluido reajutable según lo estipulado en el artículo 17 del Pliego de Condiciones Particulares (PCP), de acuerdo al siguiente detalle:

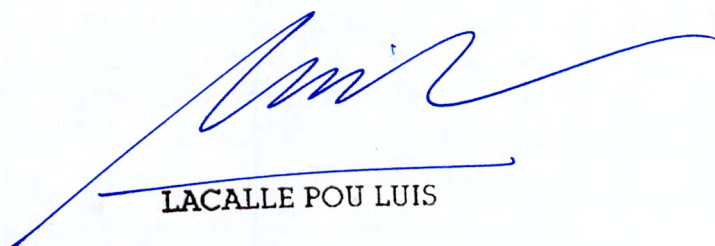
EMPRESA OFERENTE: CONSORCIO INCO KH LP 9/2023 – ÍTEM 1			
Descripción	Cantidad (hasta)	Precio Unitario en \$ s/impuestos	Precio Total en \$ a precios de oferta S/impuestos
Ítem 1 Consultoría en arquitectura, administración, soporte, operación y capacitación de servidores y sistemas operativos, soluciones de monitoreo, servidores de correo, telecomunicaciones y seguridad.	4.800 (horas)	3.338	16:022.400
TOTAL ANUAL ÍTEM 1 S/ IMPUESTOS EN \$ a precios de oferta			16:022.400
IVA 22 %			3:524.928
TOTAL ANUAL ÍTEM 1 EN \$ A PRECIOS DE OFERTA			19:547.328
EMPRESA OFERENTE: WAGY S.A.			
Descripción	Cantidad (hasta)	Precio Unitario en \$ s/impuestos	Precio Total en \$ a precios de oferta S/impuestos
Ítem 2 Consultoría en arquitectura, administración, soporte y capacitación de bases de datos y soluciones de respaldos y recuperación de datos.	4.800 (horas)	2.392	11:481.600
TOTAL ANUAL ÍTEM 2 S/ IMPUESTOS EN \$ a precios de oferta			11:481.600
IVA 22 %			2:525.952
TOTAL ANUAL ÍTEM 2 EN \$ A PRECIOS DE OFERTA			14:007.552
TOTAL ANUAL ÍTEMS 1 Y 2 EN \$ A PRECIOS DE OFERTA			33:554.880

2º) Los servicios comenzarán a prestarse de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Pliego de Condiciones Particulares, hasta el 31 de diciembre de 2025; siendo renovable automáticamente por hasta cuatro períodos anuales y consecutivos, comprendidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de cada año.

3º) La erogación resultante se atenderá con cargo al Inciso 05, Unidad Ejecutora 005, Financiación 1.1, Programa 489, Proyecto 000, Objeto de Gasto 289 "Otros servicios profesionales y técnicos".

4º) Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Dirección General Impositiva y pase a la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas a sus efectos.

13- Art



LACALLE POU LUIS